



**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA LAS INVERSIONES LOCALES 2021-2024
SECTOR AMBIENTE - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

**CONCEPTO DE GASTO: MITIGACIÓN DEL RIESGO
ANEXO 3. VIABILIDAD PREDIAL PARA LA INTERVENCIÓN EN ÁREAS PARA ESCENARIOS
DE RIESGO QUE IMPLIQUEN LA INTERVENCIÓN FÍSICA EN PREDIOS.**

1. CONTEXTO

De acuerdo a las necesidades con el requerimiento predial para comprar y/o el saneamiento predial, el IDIGER, adelanta las gestiones en el marco de las siguientes normas:

- Ley 057 de 1887 Código Civil Libro Segundo De los bienes y de su dominio, posesión, uso y goce”. (artículos 23y 29)
- Ley 153 de 1887 Código Civil Libro Segundo De los bienes y de su dominio, posesión, uso y goce”. (Libro Segundo)
- Ley 9 de 1989 Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.
- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1561 de 2012 Por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1564 de 2012 Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Distrital 546 de 2013 Modifica el Decreto Distrital 489 de 2019
- Acuerdo Distrital 546 de 2013 Por medio del cual se transformó el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SDGR-CC, y determinó sus instancias de dirección, orientación y coordinación.
- Decreto 173 de 2014 Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración.
- Acuerdo 001 de 2014 (IDIGER) Por el cual se establecen los estatutos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –IDIGER.
- Decreto 767 de 2014 por el cual se reglamenta el saneamiento automático por motivos de utilidad pública e interés social de que trata el artículo 21 de la Ley 1682 del 22 de noviembre de 2013.
- DECRETO 1069 DE 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Decreto Distrital 249 de 2015 Por medio del cual se modifican:
- Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país.
- Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Resoluciones Conjuntas SNR 1732 / IGAC No 221 del 21 de febrero de 2018
- Resoluciones Conjuntas SNR 5204 / IGAC No 479 del 23 de abril de 2019.

- Lineamientos y procedimientos para la corrección o aclaración, actualización, rectificación de linderos y áreas, modificación física e inclusión de área de bienes inmuebles.
- Modifica parcialmente la Resoluciones Conjuntas SNR 1732/ IGAC No 221 del 21 de febrero de 2018.
- Ley 1955 de 2019 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.
- Ley 2044 de 2020 Por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1232 de 2020 "Por medio del cual se adiciona y modifica el artículo 2.2. 1.1 del Título 1, se modifica la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 2 y se adiciona al artículo 2.2.4.1.2.2 de la sección 2 del capítulo 1 del Título 4, de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial".

En el marco de la normatividad antes mencionada, para la adquisición y saneamiento predial se adelantan las siguientes gestiones:

1	Verificación Cartografía
2	Generación de Polígonos (Con levantamientos Topográficos)
3	Elaboración Estudio de Títulos
4	Elaboración de avalúos comerciales, previo contrato suscrito con la lonja o convenio con la UAECD.
5	Elaboración de Oferta de Compra
6	Elaboración de Notificación de oferta de compra
7	Inscripción de Oferta de compra
8	Control de Términos de Ley
9	Tramite Presupuestal
10	Elaboración de Promesa de Venta
11	Elaboración Minuta de escritura Publica
12	Escritura Publica
13	Elaboración de expropiación Administrativa
14	Elaboración Notificación Expropiación Administrativa
15	Tramite de Pago
16	Oficio al Unidad Administrativa Especial de Catastro y Secretaria de Hacienda
17	Envío expediente Archivo

LINDON LOSADA PALACIOS

Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático



Proyectó: Leidy Yadira Escamilla Triana – Contratista Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático